EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.237 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, sábado 30 de junio de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. A. [illegible]

RIDGWAY ESPERA LA RESPUESTA NORCOREANA A SU PROPOSICION

PUSAN 30 (UP). — Corea del Sur exige el retiro de los comunistas de Corea y el desarme del ejército norcoreano, como base para cualquier negociación de paz.

Una declaración de cinco puntos fué emitida por el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Pyun Yung Tai, después de una reunión de emergencia del gabinete. La reunión fué dispuesta por el presidente, Sr. Syngman Rhee. El Sr. Pyun dió a entender que la declaración será remitida a las Naciones Unidas en forma de una petición de la república de Corea del Sur.

Se anotan en ella estos cinco "requerimientos" mínimos como base para toda negociación de paz:

1o.) El ejército comunista chino "debe retirarse completamente de Corea y replegarse detrás de nuestras fronteras y en el interior de Manchuria, sin causar ningún daño más a la población coreana y a sus propiedades".

2o.) Los comunistas norcoreanos deben desarmarse.

3o.) Las Naciones Unidas deben convenir que se impedirá a toda tercera potencia que preste ayuda alguna a los comunistas norcoreanos, militar, financiera o de otra índole.

4o.) Un representante oficial de Corea del Sur participará en toda conferencia o reunión internacional en que se discuta o considere parte alguna del problema de Corea.

5o.) Ningún plan, programa ni curso de acción será considerado legal si entra en conflicto la soberanía nacional o la integridad territorial de la República de Corea del Sur.

EL PLAN DE ARMISTICIO DE LA UN

WASHINGTON, 30 (UP). — Estados Unidos y los aliados convinieron un plan de armisticio de siete puntos que presentarán si los comunistas acceden a conferenciar sobre el cese del fuego en Corea.

Trascendió que los 14 países con tropas en Corea autorizaron a Estados Unidos a transmitir al general Matthews B. Ridgway las siguientes condiciones de paz para presentarlas a los comunistas:

1a.) Aplicación y cumplimiento del cese del fuego en toda Corea, en condiciones que garanticen la seguridad de ambos contendientes.

2a.) Establecimiento de una zona "amortiguadora" (neutral) de 32 kilómetros de profundidad, que siga más o menos la línea de batalla actual desde el sur del paralelo 38 en el oeste hasta un punto a 24 kilómetros al norte del paralelo en el este.

3a.) Ambos bandos permanecerán en sus zonas desmilitarizadas y no se acercarán más de cinco kilómetros al territorio ajeno.

4a.) Ambos bandos detendrán los envíos de materiales, tropas o reemplazo de tropas a Corea, incluyendo voluntarios.

5a.) Establecimiento de una comisión internacional con los auspicios de las Naciones Unidas, la que tendrá acceso no restringido a toda Corea para supervisar la tregua. Podrá incluirse el reconocimiento aéreo.

6a.) Se procederá al canje de prisioneros de guerra.

7a.) Habrá una disposición para la seguridad de las tropas y el cuidado de los refugiados y otros problemas.

El arreglo político de larga duración será concertado en fecha posterior, tal vez meses o años después, pero las Naciones Unidas facilitarán en lo posible a los comunistas aplicar el cese del fuego inmediatamente en la zona del paralelo 38.

EN LAS NACIONES UNIDAS

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UP). — Casi todos los delegados de las Naciones Unidas opinan hoy que el cese del fuego en Corea puede convenirse una vez que los comandos militares se entrevisten. Pero se advierte que habrá que negociar a fondo el problema del retiro de tropas de una zona desmilitarizada, convenir una zona neutral y dar entrada a equipos de observación para que se cercioren de si el armisticio se cumple.

Las autoridades de las Naciones Unidas están prontas a despachar observadores al frente de Corea no bien se convenga el armisticio. Personas interiorizadas del modo de pensar de los comunistas están seguras de que su comando aceptará rápidamente la invitación de ir a conferenciar en el "Jutlandia". Se supone que las conversaciones se dividirán en dos categorías:

1a.) El problema del cese real y efectivo de las hostilidades;

2a.) El de preparar una tregua o armisticio duradero mientras continúan ultimándose los detalles de las negociaciones.

TOKIO, 30 (UP). — Cerca de 100 estaciones de radio de las Naciones Unidas "bombardearon" hoy a Corea Septentrional y China comunista con el ofrecimiento aliado de negociar el armisticio en la guerra de Corea.

Dicho ofrecimiento fué hecho por el comandante supremo de las Naciones Unidas, señor Matthews Ridgway, quien propuso una conferencia para cesar el fuego a realizarse en el buque-hospital dinamarqués "Jutlandia", en el semi-destruido puerto de Wonsan, situado aproximadamente a 100 kilómetros dentro del territorio comunista.

La propuesta fué transmitida a las 8 y repetida con intervalos durante el día, en inglés, coreano y chino, por transmisores de onda corta en Japón, Corea del Sur y Estados Unidos. Las estaciones monitoras de las Naciones Unidas manifestaron sintonizados los transmisores de radio de Pyongyang y Pekín pero ninguno acusó recibo del ofrecimiento, por lo menos hasta bien entrada la tarde de hoy.

Hay un avión del comando del general Ridgway pronto para partir del aeropuerto de Haneda, en esta capital, a fin de llevarlo a Corea cuando resuelva ir. El "Jutlandia" fondeado en la rada de Pusan, fué puesto sobre aviso para zarpar hacia Wonsan en cualquier momento.

No respondió aún Corea del Norte

TOKIO, 30 (UP). — Hasta las 21.30, hora del país, la emisora de Pyongyang había desoído por completo la propuesta del general Matthews Ridgway al comandante comunista para negociar el cese del fuego en Corea.

La emisora norcoreana dedicó su espacio a estas noticias: el comunicado de guerra de ayer; un mensaje de "voluntarios chinos" a Kim Il Sung en el primer aniversario de la guerra; descripción del bombardeo comunista al puerto de Inchon; la noticia de que "el ejército popular se hace más fuerte día a día mientras los "agresores norteamericanos van perdiendo fuerzas"; la exigencia norcoreana para que se les otorgue voz en las negociaciones de paz con el Japón y una información sobre reformas agrarias y condiciones de vida de los campesinos.

Expectativa en toda Europa

LONDRES, 30 (UP). — [illegible]

No se han registrado operaciones de gran importancia en Corea

EN EL SECTOR CENTRO-ORIENTAL DE COREA, 30 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas que operan en este sector del frente coreano, pasaron la noche más tranquila que recuerdan desde que cruzaron el paralelo 38. En ninguna parte de este sector hubo operaciones de importancia durante las horas de la noche del viernes, ni de la madrugada del sábado.

La lucha en el frente

TOKIO, 30 (UP). — Aunque se arraiga la suposición de que la guerra puede concluir en pocos días, hay escasas señales de ello en Corea.

El ritmo de la lucha en tierra ha declinado, pero los soldados siguen combatiendo por la posesión de cotas que cambiaron de mano seis veces en la jornada de ayer, al sur del bastión de Kumsong, en el frente central. La artillería de las Naciones Unidas en la zona prácticamente barrió a un batallón enemigo anoche cuando los reflectores encontraron una fuerza enemiga que se había colocado en posición de ataque.

En el mar, los buques de guerra de las Naciones Unidas bombardearon Wonsan por centeno día consecutivo y a Songjin, que está a 200 kilómetros al noreste, por 114 día consecutivo. Las superfortalezas B-29 atacaron la capital comunista de Pyongyang arrojando 25 toneladas de bombas en el aeródromo principal.

Hubo impactos en las pistas, cobertizos, talleres y edificios administrativos. Otros aviones aliados atacaron el aeródromo de Onjong y dañaron por lo menos cinco puentes enemigos en las rutas de abastecimiento que llegan de Manchuria. Cuatro Mustang norteamericanos fueron interceptados por seis MIG-15 a retropropulsión, pero los aviones comunistas rompieron la formación y se alejaron sin hacer fuego.

Operaciones de patrullas

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 30 (UP). — [illegible] patrullas con las unidades comunistas, salvo un encuentro en el sector occidental y un ataque comunista al noreste de Kumhwa, que fué rechazado.

El vocero dijo que las fuerzas aliadas habían destruído grandes cantidades de material bélico comunista al sur de Kumsong. En el sector centro-oriental de Corea las fuerzas de la UN que operan en ese sector del frente coreano, pasaron la noche más tranquila que recuerdan desde que cruzaron por última vez el paralelo 38o. En ninguna parte de este sector ocurrieron operaciones de importancia durante las horas de la noche del viernes.

Avances aliados

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 30 (UP). — Un vocero del cuartel del VIIIo. ejército informó que las patrullas de las Naciones Unidas avanzaron al norte de su principal línea defensiva sin establecer contactos de importancia con las unidades comunistas, salvo un choque en el sector occidental y un ataque chino al noreste de Kumhwa, que fué rechazado.

El vocero dijo que las fuerzas aliadas habían destruído grandes cantidades de material bélico comunista al sur de Kumsong.

Resistencia comunista

FRENTE CENTRO-OCCIDENTAL, 30 (UP). — Dos pequeñas fuerzas aliadas que presionaban hacia el norte desde el frente de la línea Chorwon-Kumhwa, se replegaron hoy después de tropezar con descargas de armas automáticas hechas desde posiciones comunistas bien disimuladas.

Los tres batallones chinos que presuntamente cubren este frente se habían escondido en hoyos abiertos en la tierra y tapados por espeso follaje.

Las patrullas que operan en el ex-"triángulo de hierro" informaron que sólo hubo dos breves contactos con los comunistas hoy sábado.

Ataques aéreos

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ALIADAS, 30 (UP). — [illegible] continuará atacando objetivos y tropas comunistas hasta que entre en vigor el armisticio.

Añadió que se continuará atacando como hasta ahora sin disminuir ni intensificar su bombardeo.

Bombardearon el aeródromo de Pyongyang

TOKIO, 30 (UP). — Diez y seis Thunderjets norteamericanos bombardearon el aeródromo de Pyongyang disparando también metralla y arrojando gasolina gelatinosa. Otros aparatos en otras misiones atacaron y destruyeron un cuartel general de los comunistas y un gran depósito de abastecimiento en Namchonjon.

Al regresar los pilotos dijeron que la zona del objetivo quedó completamente devastada.

Fueron excomulgados dirigentes húngaros

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UP). — El Papa excomulgó a todas las autoridades húngaras vinculadas al arresto y condena de monseñor Joseph Groesz, arzobispo de Kalocsa. El arzobispo fué sentenciado a 15 años de prisión. [illegible]

Fué raptado el primer ministro de Thailandia

BANGKOK, 30 (UP). — [illegible]

La policía controla todos los sectores

BANGKOK, 30 (UP). — [illegible]

Clausuraron en París la sede del gobierno vasco

PARIS, 30 (UP). — José Antonio Aguirre, presidente del gobierno vasco expatriado, [illegible]

LA CENTRAL OBRERA DIO A PUBLICIDAD UNA SEVERA ADVERTENCIA

BUENOS AIRES, 30. — La Confederación General del Trabajo [illegible]

CREOSE EL C. FEDERAL PARA COORDINAR LOS ABASTECIMIENTOS

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

Dispúsose la libertad del doctor J. González Iramain

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

Formuló una aclaración el Dr. Rodolfo Aráoz Alfaro

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

G. BRETAÑA DIRIGIO AL GOBIERNO IRANIO UNA ENERGICA ADVERTENCIA

LONDRES, 30. (UP). — [illegible]

Una misión irania llegó a La Haya

LA HAYA, 30 (UP). — [illegible]

El pedido británico

LA HAYA, 30 (UP). — [illegible]

La posible decisión de la Corte

LA HAYA, 30 (UP). — [illegible]

Restringen en EE. UU. las importaciones de lino y sus derivados

WASHINGTON, 30 (UP). — [illegible]

Ha desaparecido un avión de pasajeros

DENVER, 30 (UP). — [illegible]

Fué reflotado el casco del buque-tanque "San Blas"

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

Los escribanos harán una importante donación a la Escuela Hogar "E. Perón"

ROSARIO, 30. — [illegible]

Fallo en un importante juicio

ROSARIO, 30. — [illegible]

Asamblea del Colegio de Abogados

ROSARIO, 30. — [illegible]

Nota de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 30. — [illegible]

DIOSE A CONOCER LA CARTA RENUNCIA DEL EX-CANCILLER Dr. PAZ

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

Repercusión en Washington

WASHINGTON, 30 (UP). — [illegible]

Se otorgaron mejoras a los empleados de la provincia de E. Ríos

PARANA, 30. — [illegible]

Adquisición de la obra "Historia de Entre Ríos"

PARANA, 30. — [illegible]

Federación de J. y Pensionistas

PARANA, 30. — [illegible]

LA ESTRATEGIA DEFENSIVA DEL SUR DE EUROPA

ROMA, 30. (UP). — [illegible]

La defensa del Medio Oriente

LONDRES, 30 (UP). — [illegible]

La ponencia argentina sobre derechos sociales

GINEBRA, 29 (UP). — [illegible]

Prorrogaron en la Unión restricciones de precios

WASHINGTON, 30 (UP). — [illegible]

Regresa a su país el presidente de Ecuador

SAN FRANCISCO, 30 (UP). — [illegible]

Exigencia norcoreana acerca del tratado de paz con el Japón

LONDRES, 30 (UP). — [illegible]

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de propiedad intelectual 316213

Plantación de árboles en el mnicipio

Es oportuna la sugestión que la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección ha hecho a la intendencia municipal, relativa al problema de las plantaciones de plátanos en las calles de la jurisdicción de aquella entidad. Señala que, si bien esas plantaciones constituyen un motivo de adorno, de frescor y belleza en el verano, según publicaciones científicas que se conocen, se habría demostrado que el polvillo que desprenden en abundancia sus frutos secos y queda en suspenso en el ambiente, es causa de trastornos alérgicos. La referida asociación vecinal, para evitar estos inconvenientes, sugiere que la poda de aquellos árboles se haga anualmente y en forma que no permita la floración, además que esta poda es necesaria para evitar otros perjuicios que se señalan en la nota.

La sugestión, como decimos, es oportuna, porque de lo expuesto surge la existencia de un problema de prevención médica que no debe ser dejado de lado por las autoridades municipales. Es más, no solamente el plátano podría ser citado como planta que origina los inconvenientes aludidos, sino también otras especies, una de las cuales, el ligustro, está tan ampliamente difundido en nuestra ciudad, donde se lo utiliza como árbol de adorno en calles, plazas, paseos públicos y en propiedades privadas. Si bien son contradictorias las publicaciones científicas que se han hecho con respecto a esta especie, como factor de perturbaciones alergógenas, hace algunos años se hicieron estudios del problema en esta ciudad, que han llegado a conclusiones que deberían tenerse en cuenta.

Como en la época en que se hicieron muchas de las plantaciones de árboles en esta y en distintas ciudades, los estudios e investigaciones especializadas no habían revelado posiblemente muchos de los trastornos de salud que puede originar el polen de ciertas especies de árboles, nada es de extrañarse se las haya elegido sólo por su frondosidad o por sus características especiales para constituir un motivo de adorno en calles y paseos públicos. Pero si ahora se hacen las comprobaciones a que hemos aludido, lo prudente sería que las autoridades municipales tuvieran en cuenta las opiniones científicas al respecto para evitar que se hagan plantaciones de árboles que ofrecen inconvenientes para la salud y al mismo tiempo aconsejar a los vecinos que eviten el cultivo de esas especies.

Volviendo a la sugestión de la sociedad vecinal referida, ella debe ponerse en práctica si se puede probar que la simple poda en las oportunidades que señala es eficiente, porque también podría optarse por lo más práctico, que sería el reemplazo de los árboles en cuestión por otros que produzcan los mismos efectos estéticos y cumplan la finalidad de proporcionar sombra y frescor en el estío y no ocasionen ningún perjuicio en las veredas o construcciones. Como también se podrían eliminar las especies que pueden resultar perjudiciales para la salud de las futuras plantaciones que se hagan en la ciudad. De todos modos lo que ha planteado la entidad mencionada es un problema importante que debe ser motivo de un serio estudio y de consultas y proceder a la elección de las especies de acuerdo a lo que resulte más conveniente y adecuado.

Prolongación de líneas tranviarias

De los dos elementos de transporte que en lo que va del siglo se han incorporado a la vida de las grandes ciudades, el tranvía, hasta hace unos años, aparecía como una rémora y un obstáculo para el desarrollo y expansión de los radios céntricos de las plantas urbanas. El gran incremento de los automotores y la incorporación de los trolleybus constituyeron síntomas de evidente progreso que dejaron rezagados a los viejos tranvías, otrora impulsados a tracción a sangre y luego movidos a electricidad.

Pero fué suficiente que escasearan los ómnibus y que se elevaran a cifras extraordinarias los costos de explotación de este medio de transporte, para que se revalorizaran los tranvías y se apreciaran en toda su amplitud las ventajas de este servicio. La carestía y la escasez como en todos los órdenes hace volver los ojos hacia elementos que han tenido y tienen un alto valor económico y de indiscutible utilidad práctica. Los gastos reducidos que demanda la conservación de un tranvía en relación con lo que cuesta un ómnibus, su larga vida que alcanza y a veces supera los treinta años y la comodidad de su desplazamiento, unidos al carácter económico de su explotación, ofrece en las actuales circunstancias ventajas tan apreciables que todo lo que se haga en procura de la extensión de las líneas constituirá un valioso aporte para la solución del problema del transporte.

En esta ciudad el servicio tranviario evitó que se agravara aún más la crisis del transporte urbano. De no haber sido por los tranvías la población hubiera carecido durante no pocas jornadas de un servicio público de tanta importancia. Desde que se expropiaron las líneas de ómnibus, las deficiencias fueron tan notables que hubo épocas en que sólo circulaban en las cuatro líneas, de diez a doce ómnibus y tocóle y le toca aún actualmente al tranvía soportar la mayor parte de la congestión del transporte. Los últimos datos estadísticos que se conocen y que pertenecen al cuarto trimestre del año pasado, revelan que mientras los tranvías han transportado más de once millones de pasajeros los ómnibus no alcanzan a cuatro millones. La simple mención de estas cifras demuestra que de no mediar el servicio tranviario el transporte urbano de pasajeros hubiera constituído para la población un problema prácticamente insoluble.

Estos antecedentes y la circunstancia de que el tranvía asegura un mejor servicio a un costo más reducido, autorizan a apoyar todas las medidas que adopten las autoridades en procura de una extensión de las líneas tranviarias y en especial la del seis, en sus dos puntos terminales del barrio oeste y de Alvear e Iturraspe. Asimis-

[illegible] la administración de transporte debería realizar todas las gestiones que están a su alcance para obtener el material necesario destinado a la conservación de los coches, pues por más que incorporen nuevos ómnibus, el tranvía seguirá siendo por mucho tiempo el elemento irreemplazable para asegurar un mínimo de servicio a los usuarios.

Casa Gris

Concedió audiencias el gobernador

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, quien se dedicó al estudio y consideración de diversos asuntos.

Con posterioridad el primer mandatario le recibió en audiencia especial a una delegación de bancarios acompañada por el delegado de la C.G.T. en esta ciudad señor José C. Pérez; a una delegación de la Asociación de Trabajadores del Estado; y a una comisión de damas de Rosario presidida por la señora de Lo Valvo, que lo invitó a concurrir a un acto cumplido esta tarde en esa ciudad.

También concurrieron el ministro de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fernari que atendió asuntos de su cartera, y los secretarios general y gremial de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez y Sr. Marcos Balestieri, respectivamente.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Visitó San Justo el interventor

Al mediodía partió para San Justo el interventor del Partido Peronista doctor Tito V. Pérez Otero, quien recorrió los distritos del sur del departamento. El interventor fué saludado por dirigentes de las unidades básicas de las distintas localidades y consideró problemas relacionados con la organización partidaria.

Junta Zona Norte pro fórmula Perón - Eva Perón

Las autoridades de esta junta han dado a conocer en la fecha la siguiente declaración:

"La Junta Zona Norte pro fórmula Perón-Eva Perón, al cabo de su breve lapso de existencia, logró manifestarse en los doce departamentos de la jurisdicción norte de la provincia, en un caudaloso movimiento de la ciudadanía santafesina cuya fuerza iba en constante crecimiento. Es que, en verdad, no era menester mayor tiempo para nuclear en torno a nuestros propósitos un sentimiento latente que sólo esperaba una bandera que, al recogerlo, lo pusiese en evidencia. El éxito de nuestra iniciativa estuvo en la feliz circunstancia de haber sabido interpretar un sentimiento popular.

"Elevadas razones de disciplina partidaria a que nos obliga nuestra condición de peronistas militantes de un partido orgánico que se rige por normas dignas de ser acatadas en el más amplio espíritu de solidaridad y colaboración con las altas directivas partidarias, nos determina a dar por concluída la existencia de la Junta. Al mismo tiempo ofrecemos al partido nuestros anhelos con la esperanza de que sean aceptados en virtud del origen popular de donde dimanan. Brindamos así al partido nuestras energías y también nuestros ideales expresados en la siguiente declaración, oportunamente votada por la asamblea que le diera origen.

Que la revolución justicialista, iniciada en la fecha ya histórica del 17 de octubre de 1945, está en pleno y exitoso proceso de desarrollo.

Que ella es una concepción personal de su líder indiscutible, quien supo interpretar las exigencias otrora olvidadas del momento histórico nacional e internacional.

Que sería un error suicida cambiar el comando supremo del Estado y de la revolución en marcha precisamente cuando más necesita la presencia tutelar y vigilante de su inspirador.

Que las fuerzas reaccionarias del capitalismo foráneo no renuncian a su conspiración permanente antipopular encarnada en las fuerzas de la coalición vencida pero todavía no desarraigada.

Que, por otra parte, la ciudadanía argentina, con imponente espíritu de argentinidad, expresa hora tras hora, sus anhelos inequívocos de adhesión y gratitud a su líder.

Que en la voluntad popular libremente expresada reside la plenitud de la soberanía nacional; esta asamblea, expresión fiel del sentimiento justicialista santafesino, ratifica su firme decisión de lucha para que una vez más, el ilustre Presidente de la República, general Juan D. Perón, acepte el sacrificio de continuar por un nuevo período constitucional su trascendental tarea como conductor del Estado; y considerando también,

Que así como la revolución justicialista tiene un cerebro que la estructura, posee, a su vez, un abnegado corazón de mujer que la impulsa.

Que la incorporación de la mujer a la vida política argentina ha dejado de ser una utopía lejana para convertirse en realidad.

Que en este sentido, hemos superado los viejos prejuicios caducos y concedido a la mujer argentina la plenitud de los derechos sociales que le corresponden.

Que este proceso igualitario tiene muy honrosos antecedentes en la vida política de las naciones más civilizadas del mundo.

Que la República Argentina aspira, una vez más, a ocupar un señero puesto de vanguardia también en este aspecto de la evolución social contemporánea.

Esta asamblea proclama a la señora Eva Perón símbolo de la feminidad luchadora argentina; intérprete inigualado de las más enconadas pasiones populares; alentadora siempre del proletariado argentino; protectora de la infancia y de la ancianidad; y digna, por méritos propios, de compartir, por lo tanto, con el jefe supremo de la Revolución la dignidad del P. E. de la Nación, en el período 1952-1958".

UNION CIVICA RADICAL

Asamblea primaria del Depto. San Martín

En el local del Comité de Carlos Pellegrini, se realizó ayer por la tarde la asamblea primaria de afiliados del departamento San Martín, con el propósito de proceder a la designación de los delegados al Congreso Agrario y los miembros de la comisión ejecutiva local. Concurrieron a la misma delegaciones de los distritos Piamonte, Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín, María Susana, Sastre, San Martín de las Escobas, Los Cardos, Crispi, San Jorge, etc. Después de hacer uso de la palabra el presidente del Comité Provincial, diputado nacional doctor José Pérez Martín y el doctor Rodolfo A. Weldmann, quienes se refirieron a distintas cuestiones relacionadas con la organización del Congreso Agrario, y previo un cambio de opiniones entre los asambleístas, se procedió a designar la delegación que en representación del departamento de referencia concurrirá a las deliberaciones del Congreso Agrario, que se realizará en la ciudad de Gálvez durante los días 25 y 26 de agosto próximo. Las designaciones recayeron en los siguientes: Clemente Sañudo Freyre, Carlos Benvenuto, Pedro R. Saire, Tomás Ferrero, Alberto Elissetche, Juan Carballo, Sigolino Iturbide, Antonio Vergara, Atilio Leiser, Lidio Rébola, Eugenio S. Vietti, Adolfo Martini, Vicente Soljan, Miguel Nicoli, Esteban Garavaglia, Juan L. Morandi, Enrique Armando, A. Baccaloni, M. Ozzero y Miguel Provenzal.

Homenaje al Dr. Agustín Delacroix

En las instalaciones del Club San Martín de Carlos Pelegrini se llevó a cabo anoche la demostración al doctor Agustín Delacroix, con motivo de ausentarse definitivamente de dicha localidad para radicarse en la Capital Federal. En nombre de los correligionarios del citado pueblo ofreció la demostración el señor Geraldo Haridi; en nombre del Comité Departamental, habló el Dr. Amadeo H. Grigioni, agradeciendo el Dr. Delacroix. Ante pedidos de la concurrencia hicieron uso de la palabra los señores A. Gallardo, miembro de la comisión organizadora de la Juventud, y los doctores Clemente Sañudo Freyre, Rodolfo A. Waldmann y José Pérez Martín.

Agrupación Femenina

En el local central del Partido, 25 de Mayo 1866, se reunirá el lunes próximo a las 17, la Agrupación Femenina de Acción Radical del departamento La Capital, con el fin de adoptar diversas resoluciones vinculadas a la actividad que desarrollan.

Movimiento gremial

El acto de la C.G.T. pro reelección del general Perón

Se reunió ayer la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo y después de aprobar el informe del titular del organismo, señor José C. Pérez, relacionado con las gestiones que realizara en la capital federal, pasó a tratar los detalles del acto que tendrá lugar en esta capital el 7 del mes entrante, en apoyo de la campaña pro reelección presidencial del general Perón. Se tomó nota de las comunicaciones de los sindicatos confederados en las que se da cuenta de la realización de asambleas en las que se designaron los delegados y encargados de grupos que tendrán a su cargo la movilización de los afiliados. Asimismo se impartieron instrucciones para organizar el traslado de los obreros al lugar de concentración en el parque Alberdi. Por último se dispuso que el lunes, a las 20, en la sede de la Delegación, se realice una reunión plenaria de los delegados que integran la subcomisión, para considerar, conjuntamente con los miembros de la Regional, los detalles de la concentración.

El acto de Reconquista

Mañana, a las 17, en la plaza 25 de Mayo de Reconquista, tendrá lugar el acto organizado por la Confederación General del Trabajo por la reelección del general Perón. Harán uso de la palabra representantes de los gremios del departamento General Obligado y en representación de la central obrera el subdelegado de la Regional Santa Fe, señor Juan Cruz Encina.

Sindicato de Obreros Confiteros, Factureros, Pasteleros, Pizzeros y Afines

El 5 de julio próximo, a las 19.30, realizará asamblea general extraordinaria en su sede social, el Sindicato de Obreros Confiteros, Pasteleros, Factureros, Pizzeros y Afines. Será considerado el siguiente orden del día: lectura del acta de la asamblea anterior; acto pro reelección del general Perón; informe del secretario general y consideración del balance del festival danzante; aumento de la cuota societaria; informe de las tratativas del convenio.

Sindicato Luz y Fuerza de Sta. Fe

La comisión administrativa del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, invita a sus asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lunes próximo a las 20, en el salón de la Asociación Tramfuerza, Dorrego 3187, con el fin de tratar el orden de asuntos siguiente: Modificación de los estatutos a fin de adaptarlos al decreto 23852-45, ley 13221; Informe sobre el convenio nacional y reclasificación del personal.

Como los asuntos que se tratarán son de importancia, la comisión ruega a los asociados puntual asistencia, recordando al mismo tiempo que de conformidad con el art. 8o. sólo podrán tener acceso al local los socios que presenten el carnet sindical o el último recibo.

Teniendo en cuenta que el gremio resolvió apoyar la reelección del general Perón y la adhesión a la obra que realiza la señora Eva Perón, la comisión ha confeccionado un pergamino que estará a la firma de los asociados en dicha asamblea.

Realizará asamblea ordinaria la Sociedad de Músicos de Santa Fe

Para pasado mañana, 2 de julio próximo, a las 21.30, han sido convocados los asociados de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, a una asamblea ordinaria, continuación de la realizada el 18 del corriente mes, la que se desarrollará en el local social de la institución, San Jerónimo 2066.

Las autoridades de la entidad han cursado invitación especial para concurrir a esta asamblea, además de los asociados de esta ciudad, a delegaciones del gremio y socios de Esperanza y San Carlos, a los que ruega su asistencia dado que los asuntos a tratarse son de importancia para la marcha de la institución.

C. de Jubilados y Pensionados

El acto en Esperanza

Con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la creación de la Caja Municipal de Previsión Social de aquella ciudad, ayer se realizó un acto en el salón blanco de la Municipalidad de Esperanza, al que concurrió una delegación de este Centro.

El Sr. Nicolás Basualdo hizo entrega al autor de la ley de jubilaciones y pensiones municipales, Dr. L. Grattarola, de un pergamino.

Para concurrir a varios actos viajó el gobernador a la ciudad de Rosario

Después del mediodía se trasladó hoy a Rosario el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, quien participará de diversos actos a cumplirse en la fecha en esa ciudad. A las 17, el primer mandatario participó de la ceremonia organizada con motivo de darse nuevos nombres a tres calles del barrio "Celedonio Escalada", ex-barrio La Florida. En esta oportunidad se descubrieron placas recordatorias con los nombres de "Poeta Fontanarrosa", "Pintor Musto" y "Maestro Massa" que fueron artistas de conocida actuación en Rosario.

Después de las 18, presidida por el gobernador, se inició en el salón blanco de la jefatura de policía, la reunión convocada para considerar el problema del transporte urbano de pasajeros en Rosario. Participarán de la misma, los directores de los diarios de Rosario, delegados de las entidades bancarias, industriales y comerciales y representantes gremiales, y, de acuerdo con la información oficial, también han sido invitados los corresponsales de diarios metropolitanos, cosa que no ocurrió en la reunión similar realizada hace pocos días en esta capital.

A las 20.30, el gobernador concurrirá a la inauguración de la sede de la Caja Forense de Rosario y por último participará de la cena de camaradería que será servida en el local de la Federación Argentina del Transporte Automotor.

Legislativas

Situación de los empleados que no se han acogido a los beneficios del seguro mutual

El diputado por La Capital, señor Angel Mucchiutti es autor de un proyecto de ley, por el que se formula un agregado al artículo 12 de la ley 2955 modificatoria de la No. 3072 de seguro mutual, en el sentido de permitir a los ex empleados o ex-legisladores que no se han acogido a los beneficios de dicha última ley, a que puedan hacerlo dentro de determinado tiempo. El proyecto expresa: "Por esta sola vez, los ex-empleados y ex-legisladores de que habla este artículo y que no se han acogido a los beneficios que otorga la ley, podrán hacerlo, siempre que así lo manifestaren en el término de noventa días a partir de la promulgación de la presente y siempre que abonen el importe de las cuotas que debieron haber pagado desde que dejaron de ser afiliados a la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la provincia. El total de lo adeudado podrá ser pagado hasta en treinta cuotas mensuales".

En los fundamentos, dicho legislador recuerda las disposiciones de la ley 2955, la que deja subsistente lo referente a la continuación como afiliados a la Caja de Previsión Social a los ex-empleados y ex-legisladores que así lo desearen, siempre que abonen la cuota correspondiente a la categoría que tenían, para lo cual acordaba, a los que dejaron de pertenecer a la administración o que terminaron su mandato, un plazo de noventa días a los fines de expresar su voluntad de continuar. Agrega que esa ley no ha llegado a conocimiento de la totalidad de los interesados, y "muchos ex-servidores del Estado —dice— han ignorado el plazo que se les acordaba para continuar acogidos a los beneficios de esta ley y vencido éste, se encuentran con que no pueden continuar como afiliados a la Caja de Previsión Social". Por esas razones y atendiendo los numerosos pedidos que han llegado a los legisladores por ex-empleados que se encuentran en esa situación, considera merecedora la sanción del proyecto de ley presentado.

Se proyecta un subsidio al Club Azopardo de Santa Fe

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados, un proyecto de los diputados señores Juan Pedro Mottier, Bernardo González y Angel Mucchiutti, mediante el cual se autoriza al P. E. a entregar en calidad de subsidio y por una sola vez al Club Náutico Azopardo de esta capital, un subsidio por $ 70.000 con destino a la construcción de su edificio social, el que se denominará "Presidente Perón". El gasto que demande el cumplimiento de esta ley —agrega el proyecto— que se declara de expresa urgencia, se atenderá con fondos de rentas generales con imputación a la misma, o en su defecto, del negociado de títulos o de operaciones de crédito.

Los representantes de La Capital destacan al fundar esa iniciativa, la misión deportiva y social que cumple en la ciudad la institución que se desea beneficiar con el subsidio, y en cuyas instalaciones, que en estos momentos son objeto de diversas mejoras con los fondos societarios, también funcionan los cursos de práctica de la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", establecimiento educacional éste que se desenvuelve bajo los auspicios del Ministerio de Marina de la Nación y cuyos alumnos ingresan luego a la Marina de Guerra y Mercante.

Proyectos de comunicación

El presidente del bloque radical de diputados doctor Rodolfo A. Weidmann ha presentado un proyecto de comunicación en que expresa que la Cámara vería con agrado que el P. E., por intermedio de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, proceda a distribuir entre los productores agrarios que lo soliciten, sulfuro de carbono para la matanza de hormigas, a precio de fomento. Asimismo que se practique por intermedio de dicho organismo, una severa fiscalización del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de policía sanitaria, ganadera, agrícola y forestal.

El autor del proyecto señala que es sencillamente alarmante la comprobación de la extraordinaria invasión de hormigas que afectan una extensa zona del centro y norte de la provincia, desde la costa hasta los límites con Santiago del Estero y Córdoba, ocasionando graves daños a los cultivos y campos de pastoreo; se refiere al precio del sulfuro de carbono, de indiscutida eficacia en la matanza de hormigas en los campos de cierta extensión, y tal razón exige del Estado que contribuya con su acción de fomento, distribuyendo el producto a precios razonables, con lo cual facilitará su adquisición, y estimulará al productor en la lucha por la preservación de una riqueza que es común a toda la provincia y a la nación. También señala la necesidad de que se conmine a los remisos a cumplir las disposiciones en vigor sobre policía sanitaria, ganadera, agrícola y forestal, y en especial a la lucha contra las hormigas.

—El diputado por Castellanos, señor Angel O. Prece ha presentado un proyecto de comunicación en que se expresa que se vería con agrado que el P. E. dispusiera la construcción de patio cubierto, ampliación de la casa-habitación de la dirección y se hicieran refecciones generales en el local de la escuela Nro. 375 "Justo José de Urquiza" en Ataliva, dep. Castellanos, afectando la partida del presupuesto vigente, de dos millones de pesos incluída en el apartado B. de la Dirección General de Arquitectura.

Una reforma al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial

El diputado por Las Colonias doctor Rodolfo Weidmann ha presentado un proyecto de ley en el que dispone la reforma del art. 44 de la ley de procedimientos en lo civil y comercial, en la forma siguiente: "La aceptación de cargos podrá hacerse ante el actuario o ante un escribano público, y, en defecto de éste, ante un juez de paz. En igual forma podrán otorgarse las fianzas. Derógase toda disposición que se oponga a la presente ley".

En los considerandos el autor del proyecto señala que "pese a la descentralización de la justicia, tanto en la primera como en la segunda circunscripción judicial, se da frecuentemente el caso de funcionarios auxiliares de la justicia: abogados, contadores, calígrafos, químicos, intérpretes, taquígrafos, traductores, peritos de todas clases, martilleros, inventariadores, tasadores, partidores, síndicos, administradores, árbitros, tutores, curadores, etc., que tienen que ejercitar una misión en un juicio radicado ante un tribunal con sede en lugar distinto al de su residencia. El caso más frecuente es el de los auxiliares incluídos en las listas para los nombramientos de oficio que se confeccionan distribuyéndolos por sorteo entre los tribunales con sede en las distintas ciudades de cada circunscripción judicial".

Se refiere más adelante a los casos de martilleros y peritos médicos que residen y deben desempeñar sus tareas en el distrito en que están radicados y que para la aceptación del cargo o deben trasladarse hasta la sede del tribunal u obtener que éste delegue la actuación en un juez de paz, librando un oficio con el consiguiente gasto y pérdida de tiempo, y señala que lo mismo ocurre con los cargos de administrador de bienes de una herencia, etc.

Agrega más adelante que hasta hace poco la buena voluntad de los jueces y secretarios "orillaba el inconveniente pues no se exigía el comparendo en persona del interesado, pero varios hechos irregulares cortaron la posibilidad de seguir aplicando tal criterio, y se exige estrictamente ahora el cumplimiento de la ley".

Finaliza expresando que el fin perseguido con la intervención del funcionario judicial que es el de dar fe o certificar el acto, se llena cumplidamente con la actuación de un escribano público o un juez de paz si no lo hubiere. Con ello se evitarán muchos inconvenientes que subsisten sin que medien para ello reparos decisivos y se ganará en economía y celeridad del proceso.

Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones

El pago del suplemento por el mes de abril

Las autoridades de la Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones hacen saber a los jubilados y pensionados municipales, que el próximo lunes dará comienzo el pago del suplemento móvil por el mes de abril.

Distrito Militar 36

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando la excepción del servicio militar obligatorio, los ciudadanos siguientes: Luis Antonio Alberto Modini, Urbano Augusto Pagliolico, Celso Manuel Velázquez, Ismael Osmar Pianiay, Santos Testore, Raimundo Vergara, Fermín José Menéndez, Constancio Juan Ranigh, Juan Antenor Vottero, Raúl José Melgratti, Eduardo Edilio Hoffmann, Serafín Felipe Heisser, Pedro Gotardo Torasso, Francisco Grimalt, Ramón Osvaldo Guillamé, Luis Hugo Bordino, Víctor Santos Ojeda y Miguel Carlos Angel.

Aprobó un plan el P. E. para la reparación de caminos en la provincia

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, el Poder Ejecutivo dictó un decreto, aprobado en acuerdo de ministros, por el cual se aprueba el nuevo plan de construcción y reparación de caminos de tierra y obras menores y alcantarillas, a cumplirse en la provincia durante el presente ejercicio por intermedio de la Dirección General de Vialidad. El plan aprobado, que asciende a pesos 1.412.250, comprende la reparación de los caminos siguientes:

Intiyaco-Cañada Ombú; Garabato-Kim. 101; Calchaquí-Alejandra; Los Amores-El Mangrullo; Providencia-Soutomayor; Esperanza-Franck; Esperanza-Cululú; San Carlos Sud-Gessler; Ruta Nacional 11-Matilde; San Javier-Alejandra; Tortugas-Cruz Alta; Coronda-Intersección Ruta No. 300; Díaz-Clarke; Las Bandurrias-Casalegno; Fuentes-Coronel Arnold; Firmat-San José de la Esquina; Rufino-Límite provincia de Buenos Aires; Reparación de rutas pavimentadas $ 22.902,80; Estación El Nochero-Límite Santiago del Estero; Ruta Nacional 11-Matilde; Ruta Nacional No. 19-Santa María Norte; Colonia Silva-Campo El Ochenta; Las Bandurrias-Las Rosas; El Trébol-Cañada Rosquín; Ruta Nacional No. 34-San Genaro; Irigoyen-Ruta Nacional No. 11; Estación Teodolina-Intersección Ruta No. 103; San Urbano-Límite Provincia de Buenos Aires; para reparación de varias rutas pavimentadas en la zona VII se acuerda una inversión de 12.000 pesos. Asimismo se dispone de una partida de $ 531.832,47 para trabajos de cuadrilla; $ 215.588,64 para obras menores y de alcantarillados y $ 40.000 para imprevistos. San Cristóbal-Elisa; Constanza-Virginia; Soutomayor-Humberto 1o.; Pilar-Sa Pereyra; Irigoyen-San Genaro; San Gregorio-Teodolina; Wheelwright-Sancti Spíritu; San Francisco-María Teresa; Bombal-Diego de Alvear; Esperanza-Cululú; Esperanza-Franck; Pilar-Sa Pereyra; Díaz-Casalegno; Bigand-Bombal y Firmat-San Urbano.

Se acuerda una partida de pesos 25.000 con destino a la adquisición de materiales con destino a la Zona VII (Venado Tuerto); una partida de $ 280.000 para trabajos de cuadrillas; una partida de pesos 304.000 para obras menores y de alcantarillas y $ 40.508 para obras imprevistas.

Impugna un proyecto el Sind. de Procuradores de Santa Fe

El Sindicato de Procuradores de Santa Fe, ha dirigido una nota a la presidencia de la Cámara de Diputados, emitiendo su opinión contraria al proyecto de ley presentado por el diputado Dr. Weidmann, por el que se declara obligatorio el patrocinio de abogado "en todos los trámites judiciales, cualquiera sea su clase o fuero".

En la nota expresa seguidamente:

"Con este proyecto se pretende anular una conquista que nuestro gremio logró reivindicar en parte, luego de largas y empeñosas gestiones. Decimos en parte, porque el derecho de trabajar y ejercer libremente la profesión, se encuentra aún sujeto al patrocinio de abogado y sólo por excepción se puede prescindir de este requisito. Pero ello no obstante y en virtud de las nuevas leyes sancionadas durante el período revolucionario, se elevó la jerarquía profesional del procurador y se le facilitó, en cierta medida, su actuación en juicio en condiciones dignas y justas.

El proyecto despoja a los procuradores de todas sus conquistas y avanzando mucho más allá, no les deja un solo caso para actuar sin asistencia de abogado. Pero todo abogado [illegible] tiene en el su propio defecto y entre los muchos que esta iniciativa pone de manifiesto, resalta la incongruencia de que también se exige aquel requisito en las causas de la justicia departamental y legal, es decir en la jurisdicción donde la ley permite a los procuradores ser jueces y aplicar el derecho en la misma forma establecida para la justicia letrada.

Se habla de que los abogados son las "antenas sensibles de la justicia", pero las "notas" que presenta el autor del proyecto, no parecen ser las que según Ulpiano se desprenden de la justicia al atribuir a ésta la idea del "Jus suum cuique tribuere". Porque lejos de buscar la igualdad, armonía o proporcionalidad en la justa distribución del trabajo profesional, las "antenas sensibles de la justicia" se reservan en absoluto, "todos los trámites judiciales, cualquiera que sea su clase o fuero".

Aparte de lo expuesto, este sindicato se opone a la sanción del proyecto, por las razones siguientes:

1o. Porque contraría los principios constitucionales, en cuanto traba el ejercicio profesional, mientras ampara y concede privilegios a los abogados, en perjuicio y con menoscabo de los procuradores.

2o. Porque se pretende anular conquistas gremiales [illegible] por las leyes y por los principios sociales y justicialistas bajo cuyo amparo se establecieron.

3o. Porque altera los principios y orientación social de la política del trabajo, en cuyo fuero se permite la actuación en juicio por sí o por medio de procurador con o sin patrocinio de abogado.

4o. Porque se pretende reformar leyes sin mayor fundamento acerca de inconvenientes o fracasos resultantes de su experiencia o aplicación".

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL DE MAESTROS

Acto de la Asociación de ex alumnos

Tuvo lugar el acto de camaradería organizado por la Asociación de ex alumnos de la Escuela Normal Nacional de Maestros "General José de San Martín" con motivo de cumplirse el 22o. aniversario de su fundación. Al mismo concurrieron numerosos socios fundadores, a quienes dió la bienvenida en nombre de la C. D. de la Asociación la señorita Zulema Lombó Ferrer.

Asamblea de la Asociación Cooperadora

Mañana a las 10 tendrá lugar en la Escuela Normal, la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora del establecimiento, a los fines de considerar, entre otros asuntos, la renovación parcial de la comisión directiva.

La secretaría invita especialmente al personal del establecimiento y a los padres de alumnos a concurrir.

ESC. SUPERIOR NACIONAL DE COMERCIO "Dr. G. SILVA"

Exámenes complementarios

Los días 2, 3 y 4 del mes de julio próximo a las 14, se realizarán los exámenes complementarios para los alumnos que adeudan hasta tres materias del último curso (5o. Año del C. Peritos Mercantiles y 6o. Año C. Contadores).

Se hace saber a los interesados que deberán consultar los horarios colocados a tal efecto en los transparentes del establecimiento.

Universitarias

El comedor universitario

El directorio de la Cooperativa Limitada Comedor Universitario "Domingo Faustino Sarmiento" comunica al estudiantado en general que de acuerdo con las disposiciones estatutarias y habiéndose dado a conocer el balance efectuado recientemente, se convoca a asamblea general para el lunes próximo a las 21.30, oportunidad en que será considerado el orden del día siguiente: 1o. memoria y balance; 2o. designación de comisión escrutadora; 3o. elección de cinco miembros titulares, cinco suplentes, un síndico titular y un suplente para integrar el directorio; 4o. plan de mejoras.

Se hace saber asimismo que la asamblea comenzará a la hora fijada con el número de asistentes. Tienen derecho al voto todos los accionistas que hayan cumplido con los requisitos establecidos. Dicho acto se llevará a cabo en calle 9 de Julio 2200.

El proyecto de Código Procesal Civil

La Comisión de Legislación General y Asuntos Técnicos del Senado de la Nación que preside el Dr. Armando Antille, ha invitado a los profesores de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de ésta Dres. Abraham Bartoloni Ferro, Francisco Diflori y Miguel Angel Rosas Lichtschein, a la reunión que se realizará el miércoles venidero con la presencia del ministro de Justicia Dr. Belisario Gache Pirán, para considerar el proyecto de código procesal civil elaborado por el P. E. de la Nación. Los profesores mencionados saldrán para la capital federal el martes próximo.

Centro Juventud Israelita

Jornadas de confraternidad

Los días 7, 8 y 9 de julio próximo, en el local de 4 de Enero y se realizarán jornadas de confraternidad deportiva con representaciones de Córdoba, Rosario, Tucumán y Buenos Aires, para efectuar la preselección de equipos de fútbol, ajedrez y ping pong para el festival de Río de Janeiro.

Medidas adoptadas en S. Cristóbal para proveer de azúcar a la población

SAN CRISTOBAL, 30. — Ha tenido un resultado inmediato la medida adoptada por la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación, que preside el jefe de policía del departamento, para atender el problema creado en esta localidad por la falta de azúcar. Dicho organismo días pasados resolvió cursar una nota a las subcomisiones de los distintos distritos del departamento San Cristóbal, solicitándoles que le comunicaran si en las zonas de su jurisdicción había escasez de partidas que no fueran necesarias para el abastecimiento de las mismas.

La primera de las subcomisiones contra el agio que respondió ese llamamiento fué la de Moisés Ville, enviando a la Comisión Departamental 20 bolsas de azúcar recibidas 10 por Mutual Agrícola Ltda. y otras 10 por la Casa Gutman. Dicho organismo hoy mismo dispuso distribuir el envío entre distintos comercios minoristas que iniciaron la venta al kilo a los consumidores locales que desde hace algunos días venían sintiendo la escasez de este primordial producto.

Museo "Rosa G. de Rodríguez"

La exposición de Carlos P. Ripamonte

Ha despertado interés la realización de la exposición de óleos de Carlos P. Ripamonte, que se extenderá en la Sala Mayor de Artes del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes de la provincia.

El conjunto de obras, que se expone por primera vez en Santa Fe, está integrado por 49 telas de grandes dimensiones cuyos temas están inspirados en el gaucho, en los paisajes nativos y la historia nacional.

Conocida es la trayectoria artística de Ripamonte que, en el año 1900 gana, por concurso, una beca para perfeccionarse en Europa, y en 1910 obtiene el Gran Premio de la Exposición Internacional del Centenario con el cuadro titulado "Las canciones del pago", canto magnífico al gaucho argentino. Expuso sus obras en los más importantes institutos del país, América y Europa, como invitado especial. Ha fundado y contribuído a fundar los núcleos de nuestro gran movimiento organizado en las artes plásticas. Su cultura generosa, además, le ha permitido extenderse a los campos de la pedagogía artística, la crítica y el ensayo en libros y publicaciones que expresan la profundidad y elocuencia de su talento. Ha dirigido, asimismo, los más altos institutos de bellas artes de nuestro país.

Al acto inaugural, que tendrá efecto el lunes 9 de julio próximo, día de la Patria, asistirán las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y universitarias, delegaciones artísticas del interior de la provincia y plásticos locales, estando el discurso inaugural a cargo del presidente de la Academia de Cultura, señor Horacio Caillet-Bois.

La entrada será absolutamente libre para el que desee concurrir.

Centro Comercial

Cena de camaradería

Como está anunciado, el 10 de julio próximo tendrá lugar en esta ciudad, la cena de camaradería, que con motivo de la celebración del "Día del Comercio Argentino", realizarán en conjunto las entidades representativas del comercio santafesino, y en cuyo transcurso se rendirá un homenaje al 9 de julio (Día de la Independencia Nacional), y a los postres el presidente del Centro Comercial de Santa Fe, don Virgilio Rodríguez Anabal, se referirá al significado del Día del Comercio Argentino.

A los festejos de referencia, han sido invitadas especialmente, las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

El precio de la tarjeta se ha estipulado en la suma de 40 pesos y las mismas podrán ser solicitadas a las instituciones patrocinantes a saber: Centro Comercial de Santa Fe, teléfono 1477; Cámara de Comercio de la Bolsa de Comercio, teléfono 1891; Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, teléfono 2098.

Se reúne el miércoles el Consejo Económico Consultivo Provincial

El próximo miércoles celebrará una nueva reunión el Consejo Económico Consultivo de la provincia el que, presidido por el ministro de Hacienda y Economía deberá considerar diversos asuntos. Para participar de esa única reunión, dicho organismo invitó a la Federación Económica de la provincia, entidad ésta que designó a tal efecto al señor Virgilio Rodríguez Acosta. Es necesario dejar bien establecido que la Federación Económica no integrará en forma permanente el Consejo Económico Consultivo de la provincia, sino que solamente participará, con el citado delegado, de la reunión del miércoles.

Estado del tiempo

De 3 grados 8 décimas fué la mínima

Un día destemplado y frío soportó hoy la población de esta capital. Esta madrugada volvió a helar y durante la jornada estuvo parcialmente nublado.

La presión atmosférica acusó un pronunciado descenso sin llegar a registros fuera de lo normal. El viento por su parte sopló con cierta intensidad del cuadrante norte.

Las observaciones meteorológicas anotadas en la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762.70; temperatura del aire, 6o.1; temperatura mínima, 3o.8; humedad relativa, 88 o/o; viento, norte noreste. A las 15: barómetro, 761.81; temperatura del aire, 14o.; higrómetro, 58 o/o; viento, norte. Temperatura máxima, 14o.6.

Colegio de la Inm. Concepción. - Presión atmosférica, 768.10; temperatura mínima, 3o.; temperatura máxima, 15o.; humedad relativa, 58 o/o; viento, norte. Velocidad, 9 kims. por hora.

En Paraná

PARANA, 30. — Desde hace varios días la población de esta ciudad viene soportando una intensa ola de frío. Hoy volvió a registrarse una temperatura muy baja siendo la mínima de un grado bajo cero, a las 8.27, según datos suministrados por el Servicio Meteorológico de la Base Aérea "General Urquiza".

Subprefectura Nac. Marítima

Designación del subprefecto Sr. Domingo Alfredo Lasalvia

Esta mañana en el local de la Subprefectura Marítima, se realizó una ceremonia con motivo de haber sido trasladado a la Prefectura de Zona del Alto Uruguay el subprefecto del puerto local Sr. Domingo Alfredo Lasalvia. En dicho acto fué designado para ocupar el cargo del Sr. Lasalvia, el subprefecto Sr. Arnaldo Verdinelli.

Llegó un avión de la Dirección General de Subprefecturas

Arribó al aeródromo del Aero Club de Santo Tomé un avión conduciendo al Sr. Enrique C. Alvarez de la Dirección General de Subprefecturas. Dicho funcionario viajó con el fin de realizar inspección oficial por toda la zona de la provincia.

Nuevo profesional

Escribano público nacional Sr. Ricardo Alberto Merino

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se ha graduado como escribano público nacional el Sr. Ricardo Alberto Merino, perteneciente a un conocido hogar de esta ciudad.

El nuevo profesional, durante el transcurso de su carrera, ha demostrado siempre excelentes aptitudes de estudioso.

Con motivo de su graduación, el Sr. Merino ha sido objeto de numerosas felicitaciones de parte de la mesa examinadora, compañeros de estudios, familiares y amigos. 72231v30.6

Información general

Acto en el Salón Sionista

Mañana domingo, a las 17, en el Salón Sionista se realizará un acto programado por el Departamento de Juventud de la Asociación Amigos del Keren Kayemeth con la participación del Ing. Enrique Elkin, dirigente de la capital federal. Dicho acto se verá realzado con números artísticos, pasándose, además, películas israelíes recientemente llegadas al país.

C. Departamental contra el Agio y la Especulación

Precios que regirán para varios artículos en la semana próxima

La Comisión Departamental contra el agio y la especulación, lleva a conocimiento de la población, que durante la próxima semana regirán en esta ciudad, los precios que se detallan a continuación para la venta de los siguientes artículos:

Carne de vaca: Puchero común, $ 1.30; puchero elegido, 1.70; asado y costeletas, 2.60; pulpa, 2.80, y lomo, 2.80.

Carne de novillo y vaquillona: Puchero surtido, $ 1.70; puchero elegido, 1.90; asado y costeletas, 2.80; pulpa, 3; lomo, 4.

Los precios máximos fijados son al mostrador, debiendo mantenerse las modalidades habituales de venta y entrega.

Leche pasterizada: en mostrador o puesto de expendio, el litro, 0.70; en domicilio, el litro, 0.75.

Huevos: Seleccionados, la docena, $ 3.00.

Azúcar: Pilé, refinada y/o granulada, el kilo, $ 1.70.

Alcohol: de quemar, de 88 grados, el litro, $ 0.80.

Pan del día: de primera, en mostrador, de 1 pieza de un kg. $ 0.45; de 2 y 3 en un kg., 0.55; de 4 y 5 en un kg., 0.65. En el reparto a domicilio se admitirá hasta cinco centavos de recargo por kilogramo.

Papel higiénico: del país, rollo de 620, $ 0.80.

Sémola de trigo: Suelta, el kilo $ 0.80; envasada, 0.90.

Recomiéndase a la población la debida atención a las informaciones que esta dependencia suministra por intermedio de la prensa, radio, cine, parlantes de instituciones diversas. También se deberá observar las listas y carteles indicadores de precios, los que deben estar colocados a la vista del público, a fin de que éste pueda exigir que se cobre lo que en ellas se indica como precios máximos.

Notas urbanas

Colocación de un foco de alumbrado en Mitre y Avda. Galicia

En reiteradas oportunidades, vecinos de las inmediaciones de Mitre y avenida Galicia han solicitado a las autoridades la colocación de un foco de alumbrado en la esquina formada por esas calles, sin que hasta el momento el pedido haya sido satisfecho.

Manifiestan dichos vecinos que precisamente en esa esquina tienen parada los tranvías y durante las horas de la noche es imposible transitar por el lugar porque además de carecer de luz existen grandes pozos que podrían traer consecuencias para los vecinos.

Como ya está hecha la instalación para el alumbrado, es de esperar ahora que las autoridades procedan a colocar un foco a la mayor brevedad.

Ha casado una sentencia la Corte Suprema de Justicia

En su último acuerdo la Corte Suprema de Justicia consideró el recurso de casación interpuesto por Alfredo Pablo Poggi contra el fallo que dictara la Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal de Rosario en el proceso que se le instruyó por el delito de defraudación.

La Corte, después de analizar todas las pruebas aportadas y de acuerdo con los preceptos de los artículos 89, 183 y 164 del Código de Procedimientos en lo Civil, consideró necesario modificar el fallo deducido. [illegible]

La Corte resolvió casar la resolución impugnada y dispuso que pase el expediente a la Cámara Segunda del mismo fuero para que se dicte nuevo fallo.

Otra resolución

Por otro pronunciamiento la Corte Suprema desestimó el recurso de casación interpuesto contra la sentencia que dictara la Cámara Tercera de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario en el juicio Luis Juan Alfonso contra "B.E.H.A.R.".

Cooperadoras policiales

Cooperadora policial de Las Flores

Miembros de la Asociación Cooperadora Policial de Las Flores, entrevistaron a las autoridades municipales, a quienes hicieron entrega de un petitorio en el que solicitan mejoras para el distrito, entre ellas el abovedamiento de las calles, alumbrado público y construcción de una banquina en Blas Parera desde Espora hasta el local de la Escuela Juan de Garay.

Las autoridades prometieron ocuparse del problema prometiendo al mismo tiempo darle una solución con el fin de satisfacer la aspiración del vecindario de este sector importante de la población.

JOBSON (VERA)

La comuna está preparando un informe relacionado con obras públicas nacionales

JOBSON, 30. — Las autoridades comunales de esta localidad, se han abocado al estudio de las necesidades públicas del radio bajo su jurisdicción a fin de responder a un pedido emanado del ministerio coordinador de la provincia, que debe reunir datos sobre las obras más importantes e imprescindibles en Santa Fe para la formación del segundo plan quinquenal que proyectará el Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación.

A tal efecto la comisión de fomento efectuó las consultas del caso y tomado las disposiciones necesarias orientadas a informar sobre las obras nacionales que esta zona necesita y que tienen carácter fundamental, encontrándose entre ellas las relacionadas a viviendas populares, obras sanitarias, aguas corrientes y energía eléctrica, solución de problemas viales y del transporte, comunicaciones, salud e instrucción pública.

Supresión de feriados: [illegible] del calendario de feriados, de la suspensión de tres fiestas religiosas, la Ascensión del Señor (3 de mayo), festividad de San José (19 de marzo) y las fiestas de San Pedro y San Pablo (29 de junio), que motivan el cierre del comercio en esta fecha durante medio día, figurando como feriados optativos.

Nueva línea de ómnibus: Aparte de los servicios como punto intermedio que recibe esta localidad de las empresas de ómnibus 22 Norte y La Internacional se incorporará en breve una nueva línea de ésta a villa Guillermina efectuando viajes redondos diariamente, con lo que serán cuatro líneas que tendrán como punto inicial y terminal aquí, siendo ellas, además de la citada Vera, Santa Fe, Calchaquí, Margarita, La Gallareta y Vera, y de ésta a Los Amores y Tartagal.

Certamen de casín. — Mañana 30 del corriente en el Círculo Recreativo se efectuará un torneo de casín en el que intervendrán en un match delegaciones del Círculo Italiano, de esa ciudad, Sociedad Cosmopolita, de San Justo, Club Social de Vera y representantes de la entidad organizadora del certamen, que terminará con una fiesta social.

SAN CRISTOBAL

Se anuncia para el mes próximo una exposición y venta de plantas frutales

SAN CRISTOBAL, 30. — Tendrá lugar los días 7, 8 y 9 de julio próximo, en el local ubicado en las calles Chacabuco y Saavedra la 3a. exposición y venta de plantas, organizada por la Dirección General de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia y con los auspicios de la Sociedad Rural de San Cristóbal. Comprende la muestra y venta, 14.000 plantas frutales, forestales y de ornamentación, adecuadas por sus características a esta zona. Así mismo se aprovechará esta circunstancia para exhibir un muestrario de frutales artificiales, con una reseña de la lucha contra las plagas que atacan a los mismos.

Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios: Se cumplieron el 22 del corriente los actos preparados por el Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, con motivo de recordar en esa fecha, el séptimo aniversario de la fundación de la institución. Entre otros actos se realizó un homenaje al Gral. San Martín, descubriéndose una placa alusiva en la base del monumento al prócer, haciendo uso de la palabra en nombre del centro el Sr. Atilio Carraderi, en su carácter de presidente de la Fed. Provincial de Jubilados. A continuación se depositó una ofrenda floral; a las 12 se sirvió un almuerzo en honor de las delegaciones visitantes, autoridades, periodistas y asociados de la entidad, haciendo uso de la palabra el Sr. Hipólito Bouchard, presidente del Centro, el secretario de la misma institución, Sr. José Tomás Méndez, el presidente del Centro de Jubilados de la ciudad de Rosario, Sr. Luis Cyril y el Sr. Atilio Carraderi. A las 18 en el local de la sociedad Italiana y con la asistencia de un numeroso público, el Sr. Carraderi, dió un informe acerca de las gestiones ante las autoridades nacionales, para lograr concretar mejoras y equiparación de sueldos.

Pedido del Sindicato de Maestros: La delegación San Cristóbal del Sindicato de Maestros de la provincia, en apoyo a la campaña iniciada por el mismo, por la equiparación de sueldos de los maestros provinciales con los nacionales, ha elevado en la forma a sus autoridades un petitorio dirigido al gobernador de la provincia, solicitándole la atención de este problema que constituye una legítima aspiración de los docentes provinciales. Dicho pedido está firmado por los dirigentes de esta delegación, autoridades departamentales, gremios locales, cooperadoras escolares y fuerzas organizadas del trabajo.

SAN JUSTO

Velada de la cooperadora de la E. Profesional No. 10

SAN JUSTO, 30. — Organizada por la asociación cooperadora de la Escuela Técnica Profesional No. 10, se realizará esta noche a las 21 en el salón de la Sociedad Cosmopolita, una velada teatral a beneficio de las obras de carácter benéfico que la entidad viene cumpliendo en favor de la escuela.

En la oportunidad se pondrá en escena el drama "El torbellino", de J. de Filippis Novoa, con el siguiente reparto: Sofía, Gladys Frutos; Celia, Teresa Callá; Juanita, Nilda R. Gómez; Encarnación, Angela Balos; Gabriela, Olga Anzaloni; Armando, Ciro Rodaro; Don Emilio, Clemente Lugli; Sófocles, Mario Noitegui. A continuación de la velada se realizará un baile.

Casamiento: En la iglesia de la Merced fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Velia Lidelva Vignatti con el Sr. Delmiro Remigio, actuando de padrinos la Sra. Fermina Ferrero de Valcart y Sr. Luciano Vignatti. Del acto civil fueron testigos los Sres. Carlos Vignatti y Eduardo Valcart.

SANTA M. NORTE

Acto escolar. — Con motivo de la celebración del Día de la Bandera se realizó en la escuela 374 un acto de homenaje a su creador Gral. Belgrano y se procedió a la entronización de un crucifijo, estando esta ceremonia a cargo del R. P. Anselmo Bérnulo. A continuación habló la directora de la escuela Srta. María del Carmen Avilés y algunos alumnos recitaron poesías alusivas. Finalmente, la cooperadora sirvió un refrigerio a los presentes.

RAFAELA

Una importante reunión de agricultores hubo en el Banco de la Nación

RAFAELA, 30. — Ayer por la tarde tuvo lugar en el local de la sucursal del Banco de la Nación una reunión de productores agrarios, la que fué presidida por el delegado inspector señor Antonio Fierro. Este funcionario se refirió a la necesidad de redoblar los esfuerzos para una total recuperación de la economía agraria, señalando que el gobierno iba a apoyar en todo momento a los agricultores para asegurarles una compensación justa a sus afanes y que el Banco de la Nación contribuirá con sus créditos liberales a sostener y estimular aquellos esfuerzos.

Como se le planteara la grave situación que crea la sequía en la zona, prometió inmediatas gestiones para la obtención de forrajes y de jaulas para el traslado de las haciendas.

Unas ciento cincuenta personas participaron de esta asamblea, en la que se consideraron diversos problemas, quedando la impresión de que sus resultados han de ser constructivos.

Actividad política. — Ha sido designado delegado reorganizador del Partido Peronista en el departamento Castellanos el Dr. Luis María Barreiro, quien fué saludado hoy en su domicilio por numerosas personas.

Agronomía Regional. — La Agronomía Regional prepara un plan de demostraciones prácticas para la construcción de silos: silos-parvas, silos-zanja, etc., destinados a los colonos de la zona.

Estos silos se construirán en la estación experimental y quedarán en exhibición a los efectos de promover en la zona la adopción de estos métodos para asegurar la existencia de forrajeras durante las estaciones otoño-invernales.

Fútbol. — Mañana habrá un torneo relámpago en Atlético, a beneficio de la Liga Rafaelina de Fútbol. Por la mañana, jugarán 9 de Julio y Ferrocarril; Ben Hur y Quilmes y Peñarol con Sportivo Norte. Por la tarde, Atlético y Libertad y los ganadores de los partidos disputados por la mañana.

Concejo Deliberante. — El Concejo Deliberante se reunió anoche y resolvió prorrogar el período en dos sesiones más, las que han de efectuarse los días 4 y 6 del mes próximo.

Sancionó una ordenanza acordando bonificaciones al personal administrativo y obrero de la comuna; prestó acuerdo a la designación de los integrantes de la comisión administradora de la U.R.M., y equiparó los sueldos del inspector de obras públicas de la repartición con el de inspector general.

El cuerpo aceptó la donación de un terreno para la apertura de una calle, hecha por el Club Independiente y eximió de impuestos la introducción de cadáveres a las entidades mutualistas.

CORONDA

Con productores del agro habrá una reunión el 5 de julio en el Banco Nación

CORONDA, 30. — En el local de la sucursal en ésta del Banco de la Nación Argentina, se llevará a cabo el 5 de julio próximo a las 15, una concentración de agricultores de la zona, jefes de reparticiones nacionales y provinciales y representantes de cooperativas. En la oportunidad se escuchará la palabra del inspector de sucursales de la institución bancaria, Sr. Francisco C. Piacenza, quien se referirá a las disposiciones adoptadas para la reactivación del agro, de acuerdo con las directivas impartidas por el presidente de la Nación.

Dados los móviles de interés que reviste la campaña emprendida y el sentido patriótico de la misma, es de esperar que la anunciada reunión concentre a elevado número de personas.

Velada literaria. — En el cine teatro América se realizó ayer a las 21.30 una interesante velada literario musical a cargo de la Compañía de Arte Juvenil del Club Atl. Belgrano, con la colaboración de las profesoras Adriana Cornelli y Ludis Gallo, Sra. Sara P. de Finocchietti y Sres. Alcides del Pino, Roberto Lerri, José F. Cagnin, Dr. Aldo Ossola y Arturo Acosta.

La primera parte del programa la componían los números Himno a la Juventud, dúo de piano, Adiós Lauria, acompañado por guitarras, El Humahuaqueño, Jalisco, Baile nativo, Monólogo, por Lázaro Aratti (h.), Dúo de la Africana, número de ballet y el rancho criollo original de Eduardo Alfonso Acosta; la segunda la integraba un cuadro español de La del Soto del Parral, El mirar cordobés, danza nativa, Sevilla, El jorobo de la vida, Pájaro campana, Número musical cómico, número de ballet y contrapunto musical.

Fué consagrado Gran Campeón Shorthorn el toro Victorius Pirate

BUENOS AIRES, 30. — A partir de las 14 el jurado de la exposición ganadera de Palermo, señor James Biggar, inició la selección de los bovinos Shorthorn machos, presenciando la tarea numerosos expositores y público en general, que aplaudió entusiastamente al darse a conocer las recompensas máximas.

El premio Campeón Senior fué otorgado al box número 5 Chitas Banker 23 del expositor Casimiro Polledo S. A. Comercial, Ganadera Industrial Inmobiliaria; Reservado de Campeón Senior box 28 Redskin Legend Climax, expuesto por García Victorica Hnos.; Campeón de Dos Años, box 67 Victorius Pirate, presentado por José A. y Miguel Martínez de Hoz; Reservado de Campeón de Dos Años box 113 Quilmes Kings Night 2, expuesto por Leonardo Pereyra; Premio Campeón Juniors box 235 Gable Upright 82 expuesto por S. A. Compañía Inmobiliaria La Candelaria; Reservado de Campeón Junior box 232 Cantor Invasora 1.639 presentado por Francisco y Héctor Bonadeo y Hnas.

Gran Campeón Shorthorn

BUENOS AIRES, 30. — Ha sido consagrado Gran Campeón de la raza Shorthorn en la exposición ganadera de Palermo, el toro Victorius Pirate, expuesto por José A. y Miguel Martínez de Hoz.

Este animal, que también obtuvo el campeonato de dos años, se trata de un hermoso ejemplar rosillo nacido el 3 de setiembre de 1949, por Cluny Victor y Chapadmalal Princess Augusta 69.

Reservado de Gran Campeón fué consagrado el animal del box 5 Chitas Banker 23 del expositor Casimiro Polledo S. A. Comercial Ganadera Industrial Inmobiliaria.

Raza Holando-Argentino

Los veredictos correspondientes a la raza Holando-Argentino son los siguientes: Gran Campeón Hembra Willy's Katonia Burke Lottie box 1.039 expuesta por sucesión de Juan Mascarenhas; el Reservado de Gran Campeón le fué adjudicado a Willy's Lottie Bendo Mauike box 995 presentada por la misma cabaña. Los restantes veredictos de esta raza para hembra fueron: Campeona Ternera Willy's Abell Milady Lottie box 1.096; Reservado San Miguel Claudia 5 Saakje Adema box 1.112 Campeona Vaquillona, el mismo animal que fué consagrado Gran Campeona de la raza; Reservado Willy's Olinda Burkeland Ela box 1.039; Campeón Vaca Joven Martindale Empress 3 box 1.010; Reservado box 1.068; Campeona Vaca Adulta box 995 y Reservado box 996.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.30	—	0.05
Itá Ibaté	0.56	Estacionado	
Hinojalgó	0.15	0.02	—
Posadas	0.56	0.02	—
Pto. Aguirre	5.43	0.21	—
Paraguay—			
Formosa	1.76	—	0.05
Bermejo	s.nv.	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.89	—	0.05
Calado máximo admisible—			**Pies**
Canal de acceso			12'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)			12'7"
Calado probable al 7 de julio:			
Puerto			11'7"
Tramo Santa Fe-Rosario			12'

Hallazgos y extravíos

En el trayecto comprendido por las calles Uruguay y Entre Ríos desde Urquiza a San Martín y posteriormente de 1o. de Mayo hasta Domingo Silva entre 9 de Julio y San Jerónimo, un repartidor de la fábrica [illegible] extravió esta mañana una llave de rueda de bronce importada. Se gratificará su devolución en la fábrica mencionada.

—Ha sido entregado en este diario una factura de una droguería de esta capital hallada en la vía pública, comprobante del pago de $ 374.95, que puede ser retirada por el interesado.

—Esta mañana fué encontrada en la vía pública la chapa-patente de bicicleta No. 13579 Cat. X, que fué depositada en este diario.

—Se ha extraviado una perrita chiquita, de pelambre blanco y negro, perteneciente a un niñito, domiciliado en Tucumán 3261, que llora inconsolable. La devolución será bien gratificada.

—Hace días se extravió una medallita de oro con la inscripción "Raquel María 5-1-34", cuya devolución en 9 de Julio 1761 T. E. 19971, se gratificará.

—Esta mañana fueron encontradas en Tucumán y San Jerónimo ocho llaves atadas con un piolín, que están en este diario a disposición de quien las haya extraviado.

—Viajando en un tranvía de la línea 6, desde la zona oeste de la ciudad al centro, se extravió un reloj pulsera rectangular, cromado, para mujer, cuya devolución en boulevard Zavalla 2656, será gratificada.

—Se gratificará en 9 de Julio 3650 por la devolución de un encendedor automático marca "Tosin", austríaco, que su propietario extravió hace días en la cancha del club Quilmes.

—Ha sido entregado en este diario un tomo de "Historia de la Constitución Argentina", por Julio B. Lafont, que fué encontrado en la vía pública.

—Se ha extraviado un carnet de pase expedido por el F. C. General Belgrano a nombre de Jorge M. Cabrera, domiciliado en Avellaneda 3354. Dicho carnet lleva la matrícula 427830 y corresponde al año en curso.

—Una persona que vive en Moreno 2583 extravió noches atrás desde 25 de Mayo y Catamarca a 1o. de Mayo, unos anteojos recetados, con estuche, cuya devolución en la dirección citada será gratificada.

—Desde Tucumán y San Martín a Moreno fué extraviada ayer una medalla correspondiente a una cofradía religiosa cuya devolución en este diario será gratificada.

—Se ha extraviado viajando en un tranvía de la línea No. 3, un reloj pulsera Cyma Ire, enchapado en oro. La devolución en San Jerónimo 2066, T. E. 13231 será gratificada.

En la vía pública ha sido encontrado un plano con permiso de edificación otorgado por la municipalidad de La Capital a nombre de José María Carreras, que puede ser retirado en este diario.

—Viajando en un ómnibus de la línea "D", ayer, a las 17, una señora extravió sus lentes. Se ruega devolverlos en calle Entre Ríos 2282.

—Esta mañana, en la sucursal No. 1 de Correos y Telecomunicaciones, situada en 1ra. Junta casi esquina San Jerónimo, alguien extravió un talero y seis negativos fotográficos, que han sido depositados en este diario.

—Han sido entregados en este diario, donde están a disposición de quien los haya extraviado, un carnet de la Liga Santafesina a nombre de Geraldo Alberto Barone y una libreta de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a nombre de José A. Botaler Cáceres.

—En la Jefatura de Policía Central, San Martín 1963, está depositada una valija marrón, tamaño mediano, conteniendo prendas de vestir, hallada por personal de la repartición en la ruta No. 11, tramo Recreo Viejo-Santo Tomé.

Ha sido puesta en circulación la ficha para los donantes del Banco Nacional de Córneas

El Banco Nacional de Córneas dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación ha puesto en circulación las fichas para los donantes de córneas que podrán ser utilizadas en las operaciones de los ojos. Las personas que impulsadas por sentimientos de humana solidaridad, deseen efectuar la donación para que el Banco pueda facilitar el injerto de córnea, pueden hacer uso de la firma que reproducimos y enviarla al Banco Nacional de Córneas, Ministerio de Salud Pública de la Nación, Buenos Aires, incluyendo los datos y referencias que en la misma se indican.

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

BANCO NACIONAL DE CORNEAS

Yo ....
(Poner nombre y apellido en letras de imprenta)

en pleno uso de mis facultades mentales dejo constancia de que he resuelto disponer que, después de mi fallecimiento, se extirpen, con destino al Banco Nacional de Córneas del Ministerio de Salud Pública de la Nación, aquellas partes de mis órganos visuales que se necesiten para curar a un no vidente.

....
No. de Libreta Cívica

....
Firma

Esta ficha debe ser llenada y remitida, bajo sobre, a la sede del Banco Nacional de Córneas, Av. Quintana 389, Buenos Aires

....
Lugar y fecha

Procuran las comisarías 3a. y 4a. poner en claro varias denuncias de hurto

Esta mañana a las 11, Elbio Salamanca, domiciliado en Rosario 3737, denunció en la comisaría de la sección 3a. el hurto de una bicicleta que adquirió hace poco más de un mes en $ 1.800, marca Legnano, de paseo, pintada de negro, totalmente equipada, patente chapa 1142. Según el denunciante, a las 10.30 dejó la bicicleta en el interior del local de la Facultad de Química y a la hora de retirarse a las 12 aproximadamente, notó que la máquina había desaparecido.

Las autoridades policiales de la sección 3a. efectúan averiguaciones tendientes a poner en claro un hurto de dinero denunciado por la señorita Angela Tolosano, argentina, de 21 años, domiciliada en Dorrego 3245, que trabaja como boletera en el cine Moderno, situado en calle Junín entre 25 de Mayo y Rivadavia.

Según la denunciante, la noche anterior, muy cerca de las 22.30, al efectuar el arqueo de caja notó la falta de 200 pesos en billetes de diez, cinco y uno. Ignorando quién o quiénes han sustraído el dinero, ha [illegible] de la Dirección de Investigaciones.

En las últimas horas de ayer, Domingo Miguel Bertone, que vive en Moreno 3494, denunció en la comisaría 4a. que de una habitación del frigorífico La Estrella, situado en Buenos Aires 2690, del que es empleado, le sustrajeron un guardapolvo blanco, un delantal y un gorro, que avalúa en $ 100. Se hacen diligencias.

Un vecino de Santo Tomé viene siendo víctima de hurtos de aves de corral

Desde hace tiempo, Juan Rinaldi, vecino de Santo Tomé, viene notando la desaparición de aves de corral y otros criollos cuyo valor no ha justificado, pero que llegan a una cantidad estimable. Ayer le faltaron cuatro gallinas y un pato que justiprecia en $ 48, y optó por denunciar el hecho a la policía, informando a la vez de los hurtos anteriores.

La policía ha detenido en indagación a una persona que se domicilia en la jurisdicción, prosiguiendo las diligencias con conocimiento del magistrado competente.

Donativo a la Casa Cuna

Esta tarde fué depositada en este diario la cantidad de $ 302 en efectivo para ser entregados a la Casa Cuna. Dicha cantidad es el producto de una colecta espontánea entre personal de la Delegación Contable del Ministerio de Obras Públicas e Industrias en el distrito referido.

Cayó del caballo que montaba y se lesionó

En el hospital 17 de Octubre, sala 1, cama 22, internaron anoche a Oscar Beltrán, de 14 años, domiciliado en Alto Verde. El menor, pasadas las 17, recorría el distrito a caballo, cuando, persiguiendo a un equino cruzado el que montaba, siendo arrojado en la caída. Fué atendido en el lugar, y al comprobarse que había sufrido la fractura del brazo derecho, se lo condujo al hospital, donde está en curación. La policía de Alto Verde actúa.

Se averigua en Alto Verde el origen de unas heridas

Las autoridades policiales de Alto Verde efectúan averiguaciones para establecer el origen de unas heridas cortantes que Santiago López, de 48 años, pescador, vecino del lugar, presenta en la cabeza, de las que fué atendido anoche en la Asistencia Pública, donde le aplicaron varias grapas. De acuerdo a lo informado a la prensa, a las 21.30, López transitaba en completo estado de ebriedad, cuando al llegar a proximidades del paraje La Boca, fué visto lesionado, lo que motivó la intervención de la policía. No se sabe hasta ahora si fué agredido o se lesionó al caer en el estado que se encontraba. Del hecho tiene conocimiento el magistrado de turno.





Colón perdió esta tarde en Bs. Aires frente al conjunto de Tigre: 2 a 1

BUENOS AIRES, 30. — Una elevada cantidad de aficionados presenció el partido que disputaron esta tarde por el campeonato de la división "B" de la Asociación del Futbol los conjuntos de Tigre, que actuó en su estadio, y Colón de Santa Fe. Contrariamente a lo que se suponía y ya habían adelantado los dirigentes del club local, el ala zurda Zorzenón pudo alistarse en el conjunto local, en el que también reaparecieron los integrantes del ala izquierda, Novoa y Cuchiaroni, quienes significaron un refuerzo considerable.

Fué reemplazado el árbitro

Poco rato antes de iniciarse el encuentro se anunció que no lo dirigiría el árbitro inglés Sr. Sunderland y que en su reemplazo iba a actuar el argentino Sr. Jaco.

Constitución de los equipos

Los conjuntos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Tigre: Maglio; Fiore y Castilla; Colombo, Zorzenón e Hidalgo; Olivera, Paramidani, Montes, Novoa y Cuchiaroni.

Colón: Tenutta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Rebechi; Ferreyra, Cantelli, Frutos, Martorelli y Marángelo.

Se inició el partido con un pase de Montes a Cuchiaroni, quien fué obstaculizado por Pardini y en último término despejó Gómez. A los 4' Zorzenón apoya a Novoa quien, viendo un claro en la de-

PRIMERA B

1a. rueda — 12a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Almagro	12	8	1	3	26	23	17
Temperley	12	8	—	4	30	22	16
Colón	12	6	3	3	27	18	15
All Boys	12	6	2	4	21	20	14
Dock Sur	12	6	2	4	31	21	14
Los Andes	12	6	2	4	35	24	14
R. Central	11	6	2	3	22	11	14
Unión	11	6	1	4	22	17	13
Arg. Juniors	12	4	4	4	29	29	12
A. Quilmes	12	5	2	5	26	32	12
Excursionistas	12	4	3	5	22	33	11
D. Belgrano	12	3	4	5	20	31	10
Tigre	12	5	—	7	26	25	10
Talleres	12	4	—	8	19	29	8
N. Chicago	12	3	—	9	16	31	6
El Porvenir	12	1	2	9	12	35	4

fensa colonista, shoteó deteniendo bien el guardavalla santafesino. A los 7' Ramírez dió a Quevedo, éste a Cantelli quien, desde corta distancia, tiró fuertemente dando en el travesaño la "ball". A los 11' Fiore cedió córner. El tiro de esquina fué ejecutado por Ferreyra y Frutos, de cabeza, tiró sobre el arco y en el momento en que arremetía Cantelli detuvo bien el arquero local. A los 20' Olivera tiró un centro sobre el arco tomando Novoa al fallar Rebechi en el remate y tiró hacia atrás de chilena, dando la pelota en el travesaño, saliendo afuera. A los 21' se produjo el primer gol del encuentro. Colombo dió a Cuchiaroni y éste, eludiendo a Pardini, remató violentamente venciendo al arquero colonista. A los 32' se produjo el empate.

Fiore cometió un foul en perjuicio de Frutos, el que fué tirado por Marángelo desde una distancia de 25 metros. El tiro, potente y cruzado, venció totalmente a Maglio. A los 40' a raíz de un centro de Ferreyra la pelota pegó en Hidalgo quien cayó lesionado, debiendo retirarse del campo de juego durante tres minutos. A los 44', debido a un encontrón se lesionaron Frutos y Martorelli del equipo visitante y poco después terminó el primer tiempo con este resultado:

Tigre	1
Colón	1

El segundo período

Se reinició el juego a las 16.30. A los 4' se produjo el segundo gol de Tigre por intermedio de Novoa. Gómez rechazó a medias una carga local y en esa circunstancia entró en acción Novoa que con un tiro a media altura y junto a un poste consiguió batir por segunda vez a Tenutta.

A los 8' Cuchiaroni arremetió en el área santafesina y eludió a Tenutta cuando salía a su encuentro y cuando parecía que lograría aumentar la ventaja de su equipo consiguió alejar el peligro Rebechi, que se hallaba cubriendo el arco. A los 10' Frutos dió la pelota a Cantelli y cuando éste se disponía a rematar logró Maglio el control del esférico.

Tres minutos después se lesionó Fiore que pasó al puesto de winger derecho; Colombo actuó desde entonces como zaguero y Paramidani en el puesto de half. Trocaron puestos a los 20' Cuchiaroni y Olivera.

Un pase de Ramírez lo finalizó Martorelli con un remate alto y poco después Colombo salvó una acción de peligro que llevó Cantelli.

Resultado final

Tigre	2
Colón	1

La recaudación ascendió a la suma de $ 5.586.50. Colón dominó con amplitud en las dos etapas y en forma ostensible en la segunda. Mereció mejor suerte en el score.

Los otros encuentros

Dock Sur	3
Los Andes	2
Recaudación: $ 2.763.50	
Talleres	4
Excursionistas	1
Recaudación $ 1.126.50	
Almagro	2
All Boys	1
Recaudación $ 15.307.50	
Nueva Chicago	2
Argentinos Jrs.	0
Temperley	5
El Porvenir	2
Recaudación: $ 2.311	
Def. de Belgrano	1
Arg. de Quilmes	1

Sandy Saddler tendrá hoy por rival a Angel Olivieri

Sandy Saddler hará esta noche su tercera presentación en rings argentinos y la cuarta en Sudamérica. Como se sabe, debutó ganándole por K. O. a Prada en el cuarto round y luego dejó fuera de combate en algo más de un minuto a Oscar Flores. En Chile dejó en la lona a Salinas en la quinta vuelta y esta noche se enfrentará con Angel Olivieri. ¿Será capaz este animoso pugilista de mejorar las actuaciones de Prada y Flores? Nos parece muy difícil que, con algún fundamento, podamos expresar esperanzas en Olivieri frente a un boxeador de la talla de Saddler. Esperamos, no obstante, que la pelea no sea tan corta que impida a los miles de aficionados ver algo más en el campeón mundial de los plumas.

El programa completo a cumplirse es el siguiente: Isaías Martínez vs. Francisco Romero (6 rounds de 3 minutos); Oscar Montes vs. Víctor Silva (6 rounds de 3 minutos); Miguel Cerdán vs. Pedro Brizuela, 8 rounds de 3 minutos. Pelea de fondo, última presentación del campeón mundial de los plumas Sandy Saddler vs. Angel Olivieri (12 rounds de 3 minutos).

Localidades: ring-side y superpullman: $ 100; pullman: $ 80; especial: $ 30 y popular $ 10.

Ofrece muchos atractivos el encuentro que llevarán a cabo Unión y R. Central

Experimentará cambios en su sexteto defensivo el conjunto de Unión, tal como anticipamos en nuestra edición de la víspera, para el encuentro que mañana sostendrá en nuestro medio con Rosario Central en cumplimiento de la duodécima fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol. Los rojiblancos que se vieron privados hace pocos días del concurso del zaguero izquierdo Borgz, han sufrido ahora las deserciones de Dasso, que reemplazaba a aquél con eficacia, y de Rómulo Mieres, a cuya lesión en principio no se le dió importancia, pero ayer se agravó y no pudo participar del entrenamiento. Por otra parte, el guardavalla Cantero no se hallaba en muy buenas condiciones, pues también había sufrido una lesión en un codo y su hermano Juan Carlos, en quien iba a recaer la suplencia de Dusse en la zaga, también quedó en inferioridad de condiciones al recibir un golpe en un tobillo.

Unión se encontró, entonces, frente a un serio problema para formar su equipo, más aún cuando el rival que tendrá mañana ha reaccionado muy bien en las últimas tres fechas en que logró otros tantos triunfos.

Los conjuntos

Para el importante encuentro de mañana ya han sido constituídos los conjuntos de Unión y Rosario Central que disputarán el compromiso que les asigna la duodécima fecha del campeonato de la división "B". Oficialmente se ha anunciado que estos equipos estarán integrados de la manera siguiente:

UNION: Cantero; Hussein y M. A. Mieres; Marini, Bratina y Wariet; Landrel, Sánchez, Frutos, Greco y Acosta.

R. CENTRAL: Botazzi; Virginio y Angirama; Caruso, F. Vairo y Fogel; Gauna, Rosa, Di Loretto, J. Vairo y Portaluppi.

Los cambios introducidos

Jacinto Hussein, dado de alta ya por el médico de la Asociación del Futbol en nuestra ciudad, reaparecerá en el equipo ocupando su habitual plaza de zaguero derecho y desde luego que López no jugará. La provisión del puesto de zaguero izquierdo creó gran expectativa entre los adictos a la entidad de la avenida López y Planes, más la incógnita ya se ha develado, pues oficialmente se nos informó que en esa plaza se desempeñará M. A. Mieres. Resuelto este problema quedaba otro por hallarle adecuada solución; nos referimos a quién sería el mediozaguero derecho y los dirigentes de Unión han resuelto designar al delantero Carlos Marini para que se desempeñe en ese puesto que, en rigor, nunca ha ocupado y no se tiene por ese motivo una impresión de cuánto podría rendir en él. Jugador muy voluntarioso, muy dinámico y entusiasta, Marini deberá marcar a Portaluppi, winger izquierdo centralista, y puede que logre cumplir eficazmente su cometido.

Rosario Central, buen equipo

Cuando Rosario Central jugó en nuestra ciudad con Colón y empató en dos tantos, el equipo todavía no había alcanzado la homogeneidad que actualmente acusa. Tras un comienzo muy vacilante el team rosarino se afirmó y en las últimas tres fechas consiguió superar a Tigre por 2 a 0; a Nueva Chicago por 2 a 0 y a Almagro por 2 a 0, resultado éste que permitió a Colón pasar al primer puesto de la tabla de posiciones. Rosario Central ha disputado 11 partidos de los que ganó 6, empató 2 y perdió 3. Su ataque ha marcado 22 goles y su defensa tiene 11 goles en contra. El equipo rosarino ha logrado 14 puntos, uno más que Unión.

La delegación de Rosario Central llegará esta noche a nuestra ciudad y se alojará en un hotel céntrico.

Arbitro y otras noticias

Este encuentro, que comenzará a las 15.30, será controlado por el árbitro argentino Sr. Juárez, que en otras oportunidades ha actuado en ésta. Previamente, a las 13.30, jugarán por el campeonato de la Liga los conjuntos de 4a. división de Unión y Sportivo Juvia.

En el estadio de Unión han sido habilitadas muchas plateas. Aparte de las techadas que están ubicadas en el recinto oficial y de las que están situadas sobre los vestuarios de la seccional basquetbol, han sido habilitadas 300 más en la parte oeste del estadio, atrás del arco.

Plateas habilitadas

Se han habilitado para mañana 400 plateas numeradas colocadas detrás del arco del lado oeste del field. Cada una valdrá 10 pesos para los no socios y 5 para los socios.

Album para el general Perón

La J. de Gobierno anuncia que instalará en las puertas de acceso a la cancha tres mesas donde podrá firmarse un álbum que será entregado al presidente de la República, general Perón, pidiéndosele acepte la reelección presidencial.

Invitados especiales

El Sr. Néstor Casablanca, presidente de la junta de gobierno del Club Unión, ha cursado invitaciones especiales al Sr. Federico Freyje y al Dr. Francisco L. Añeño para que concurran al match de mañana.

Un buen programa se cumplirá en la A.F.A.

Un buen programa se cumplirá mañana por el campeonato de división superior de la Asociación. No habrá "clásicos" pero sí partidos que llamarán la atención.

Los dos equipos punteros — Banfield y Lanús — tendrán rivales de cuidado en Quilmes y en Vélez Sarsfield, respectivamente. No son de los más peligrosos, pero tampoco hay que desecharlos. Banfield y Lanús llevan la ventaja de ir "embalados" lo que, también, puede acarrear serios riesgos.

En Rosario el equipo boquense encontrará un enemigo capaz de hacerle pasar una tarde amarga. Los rojos de Avellaneda, por su parte, se aprestan a tomar con el "sistema" de Estudiantes. El team riverplatense, que marcha mal, jugará con un Platense que marcha bien, y Racing se medirá con el equipo que anda a los tumbos: G. y Esgrima de La Plata.

Los partidos a jugarse con sus respectivos árbitros son los siguientes:

F.C. Oeste v. Chacarita, Sunderland; Estudiantes v. Independiente, Aldridge; Quilmes v. Banfield, Meade; River Plate v. Platense, Vertue; Racing v. G. y Esgrima, Wilkinson; Newell's v. Boca Juniors, Crew; Lanús v. V. Sarsfield, Hartless; Atlanta v. San Lorenzo, Muller.

BOLSA DE NOTICIAS

Bochas Club B. Mitre

En su local social, mañana a las 10 se reunirán los asociados del Bochas Club Bartolomé Mitre para resolver, entre otros asuntos, la compra del terreno por la entidad.

Torneo de casín en el C. Español

Finalizó en el Centro Español el torneo individual de casín para jugadores de cuarta categoría. Resultó campeón del mismo el conocido Alfredo Rodríguez, ocupando puestos subsiguientes los señores Ernesto García Núñez, Miguel Cerdán y Antonio Bahamonde. Este último se clasificó campeón de "Masas".

[illegible]

Fangio marcó el mejor tiempo en las pruebas preliminares de Reims

REIMS (Francia) 30 (UP). — Esperase que el volante argentino Juan Manuel Fangio obtenga la posición favorita en el sorteo de las colocaciones para el "Gran Premio" que se corre mañana.

Fangio, que guiará un Alfa Romeo, seguramente obtendrá el puesto de la derecha en la primera fila como resultado de las prácticas efectuadas durante tres días que terminaron hoy. Esta mañana se cumplieron los últimos ensayos de clasificación para la competencia. En ningún caso fué superado el tiempo empleado por el volante argentino, por lo que éste correrá en primera fila mañana seguido por José Farina, que se clasificó en el segundo lugar.

Competencias automovilísticas

[illegible]

G. y Esgrima consiguió superar a Unión: 2 a 1

En presencia de muchos aficionados se midieron esta tarde en el estadio del Club Atlético Unión el conjunto de esta entidad y el de Atlético Gimnasia y Esgrima, quienes disputaron los puntos reglamentarios del campeonato organizado por la Liga Santafesina de Futbol. En el encuentro preliminar de la división especial se registró un empate sin goles. Los equipos que animaron el cotejo principal se presentaron integrados a las órdenes del árbitro Sr. Luis Cejas, de la manera siguiente:

UNION: Ferrari; Godoy y Tedesco; Aranega, Zárate y Francia; [illegible]

[illegible]

Los partidos de segunda

[illegible]

Los partidos de futbol que se jugaron hoy en Paraná

[illegible]

18 aniversario del Club Santafesino de C. y Pesca

[illegible]

Hipódromo de Palermo

[illegible]

Se disputará la doble vuelta al Dpto. Iriondo

[illegible]

Los partidos jugados hoy en la L. Comercial de Futbol

[illegible]

Huracán de Cañadita venció a Colón de San Justo: 6 a 1

[illegible]

Jorge Descotte ganó la 1a. etapa de la V. de Córdoba

CORDOBA, 30. — El volante de esta provincia, Jorge Descotte, se adjudicó la 1a. etapa de la carrera automovilística "Vuelta de Córdoba", que se inició esta mañana a las 10.20 y se disputó sobre 422 kilómetros 200 metros.

Partió en el primer puesto Oscar Gálvez que se clasificó segundo. La clasificación de la primera etapa de esta competencia es la siguiente:

1o. Jorge Descotte, en 3hs. 34' 42" (promedio: 120,128 Kms.)
2o. Oscar Gálvez, [illegible]
3o. Pablo Gulle, [illegible]
4o. Juan Castellani, [illegible]
5o. Oscar Parriceuvo, [illegible]
6o. Juan Marchini, [illegible]
7o. Marcos Ciani, [illegible]
8o. Daniel Musso, [illegible]
9o. "Tiraza", [illegible]
10o. Salvador Ataralle, [illegible]
11o. Rubén Carelli, [illegible]
12o. Antonio Zarantonello, [illegible]
13o. "Tully", [illegible]
14o. Angel Castarno, [illegible]
15o. Ernesto Petrini, [illegible]
16o. A. De Rosa, [illegible]
17o. M. Cabulles, [illegible]
18o. O. Cavallen, [illegible]

Los santafesinos

[illegible]

... etapa sobre 1.013 kilómetros 500, debiendo cumplir los volantes el itinerario siguiente:

[illegible]

Total de la 2a. etapa Kms. 1.013.500

La segunda etapa

Mañana se disputará la segunda

Eligió nueva C. Directiva el Aero Club Santa Fe

[illegible] ... Genaro Olivá y los demás miembros elegidos en la asamblea de anoche, son los siguientes: secretario, Carlos Rapela; pro, Alberto R. Arce; tesorero, Mario Passeggui Méndez; pro, Horacio Campagnoli; vocales titulares: Mario Gallardo, Rubén Alvaro González, Julio Méndez; vocales suplentes: Luis Rodríguez, Raúl Gayá y Raúl Costa.

Programa de atletismo del Club Atenas de Santo Tomé



Atletas de Atenas de Santo Tomé que participarán en el torneo de mañana, organizado con motivo del nuevo aniversario de la entidad.

Conmemorando el 19o. aniversario de su fundación, el Club Atenas, de Santo Tomé, anuncia para mañana la disputa de un torneo de atletismo en el que han prometido participar, con nutridas delegaciones, los clubes de Gimnasia y Esgrima, Velocidad y Resistencia, Colegial, Gimnasia de Rosario; Atlético de Rafaela, y el organizador.

Damos a conocer a continuación el orden de pruebas y las inscripciones: [illegible]

[illegible] J. Maradona, A. Maradona, L. Doldán, A. Iribas. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe: H. Ulibarrie, A. Gelguera, M. Rebola. Club Colegial: M. Bolari. Velocidad y Resistencia: De Pedro y Vernese.

800 metros caballeros: Atenas Club: A. Torasso, J. Zago, M. Carrizo. Club Colegial: A. Altare, M. Martínez, C. Bernard. Gimnasia y Esgrima de S. Fe: L. Brosulli, O. Domenichi, A. Helbling, R. Gessenbacher, A. Marsilia, J. Delgado. Atlético de Rafaela: A. Trucco Ferri. Velocidad: Block, Mondini y R. [illegible]

[illegible]

Selección local por un certamen de casín

[illegible]

Algunas impresiones del equipo de Torino Símbolo

[illegible]

Comenzará un certamen de bochas en Sporting

[illegible]

Partidos de futbol que se jugarán mañana en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Los partidos a jugarse mañana por el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, son los siguientes:

Primera división "A". — Urquiza vs. Libanés, field Belgrano, 14.45, Ref. Cassinengo; Universitario vs. Talleres, field Universitario, 14.45, Ref. Gaillard; Patronato vs. Belgrano, field Patronato, 14.45, Ref. Delgado; Instituto vs. Paraná, field Paraná, 14.45, Ref. Claro.

Segunda división "A". — [illegible]

[illegible]

Finalizó el 1er. turno del torneo de ajedrez

[illegible]

La reunión de mañana en la Asoc. de Basquetbol

[illegible]